

PLANO LLAVE  
1:250.000

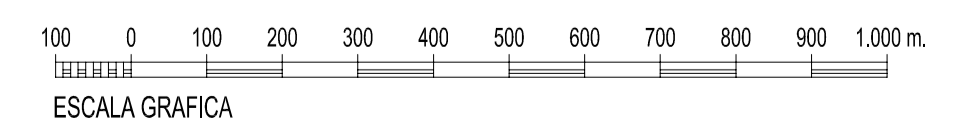
				1
	2	3	4	5
6	7	8	9	
10	11	12	13	

- LEYENDA**
- Zona de seguridad.
  - Área de servidumbre vulnerable por el terreno. Obstáculo.
  - Línea negra continua: Intersección entre superficies.
  - Línea color gruesa: Borde de servidumbres.
  - Límite Término Municipal.
  - Aproximación
  - Transición
  - Ascenso
  - Cónica
  - DME
  - Localizador
  - GP
  - VOR
  - NDB
  - Radiogoniómetro
  - Emisores/Receptores/TWR
  - Curvas de nivel maestras
  - Curvas de nivel secundarias

- SIGNOS CONVENCIONALES**
- Carreteras**
- Autopista. Autovía
  - Nacional. Autonómica 1º orden.
  - Autonómica 2º orden. Autonómica 3 orden y otras.
  - En construcción. Pistas.
  - Vía de urbanización. Estación de servicio.
  - Caminos. Sendas.
  - Vía pecuaria. Calzada Romana.
- Ferrocarriles**
- Alta velocidad. Electrificado.
  - Vía ancho normal: doble, sencilla.
  - Vía estrecha: doble, sencilla.
  - En construcción. Abandonado.
  - Estación. Túnel. Apeadero.
- Límites de divisiones administrativas**
- Nación. Comunidad Autónoma.
  - Provincia.
  - Línea límite pendiente de acuerdo.
  - Parque Nacional. Parque Natural.
- Hidrografía**
- Curso de agua: permanente, intermitente.
  - Canales, acequias: >3 m, 1-3 m, <1 m.
  - Conducción subterránea. Drenaje.
  - Rambblas o aluviones. Curva batimétrica.
- Altimetría**
- Curvas de nivel. Auxiliares. Hoya o depresión.
  - Desmonte. Terraplén. Vertedero, escombrera.
- Signos especiales**
- Conducción de combustible: superf., subter.
  - Teleférico. Cinta transportadora.
  - Línea eléctrica: >110 kV y <110 kV.
  - Acueducto. Sifón.
  - Alambrada. Tapia. Muro de contención (dique).
  - Vértice geodésico. 1º orden, Red Orden Inferior (ROI).
  - Cantera. Mina. Mina a cielo abierto.
  - Estación espacial. Repetidor. Antena.
  - Cueva: natural, industrial, habitada.
  - Restos arqueológicos. Camping. Pista de tenis.
  - Torre de observación. Depósito de combustible.
  - Molino: de viento, de agua. Faro.
  - Central eléctrica hidráulica. Palomar. Castillo.
  - Cruz aislada. Cementerio. Iglesia y cementerio.
  - Edificio religioso cristiano. Edificio en ruinas. Corral.
  - Edificio: aislado, singular, agrícola o industrial.
  - Plaza de toros. Monumento.
  - Pozo. Fuente. Manantial.
  - Depósito de agua: elevado, a nivel del suelo. Piscina.
  - Depuradora. Estanque o aljibe. Abrevadero.

Este plano es la reproducción de los originales que obran en la Secretaría de la Comisión Interministerial entre Defensa y Fomento (CIDEFO), respecto a los Servidumbres Aeronáuticas del Aeropuerto de Reus, que han sido informados favorablemente por el Plano de la Comisión, y en los términos previstos por el Decreto de Modificación de las Leyes 10/2011 (BOE 17 de febrero de 2011) y el Decreto de la Comisión, en la Ley 48/1990 de 21 de julio, sobre Modificación de la Ley 1/1982 de 24 de febrero, de Servidumbres Aeronáuticas.

Juan José Pérez Alvarado  
Secretaría de la Comisión Interministerial entre Defensa y Fomento (CIDEFO)



Proyección UTM, Datum Europeo 1950, Huso 31.  
Datos para el Punto de Referencia del Aeropuerto  
Valor estimado de la declinación magnética para el  
1 de Enero de 2009  $\delta = 0^\circ 32'$  Oeste  
La declinación disminuye cada año  $6''$   
Convergencia de la cuadrícula  $\omega = -1^\circ 12' 19.8''$   
Factor de escala = 0,9998907

CALCULADO		DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DIRECCIÓN DE NAVEGACIÓN AÉREA	
DIBUJADO		AEROPUERTO DE REUS PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE SERVIDUMBRES AERONÁUTICAS	
COMPROBADO		SERVIDUMBRES DE AERÓDROMO Y RADIOELÉCTRICAS	
PROYECTADO			
DIRIGIDO			
HOJA Nº	PLANO Nº	EDICIÓN	FECHA
7	2	V.2	Enero 2009
ESCALA		SUSTITUYE A	
1:10.000 (A1)			